

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
	2	—	—	—	—	—	1
Noviembre	9	3	4	5	6	7	8
1.941	13	10	11	12	13	14	15
	26	17	18	19	20	21	22
	30	24	25	26	27	28	29

DIARIO MANABITA

Año VIII | PORTOVIEJO, — Ecuador, Viernes 14 de Noviembre de 1.941 | No 2343

En Guayaquil Escuchan se También Ruidos Subterráneos

Guayaquil. — 13. — En la parte noroeste de la ciudad se han escuchado en las últimas horas de la madrugada, especialmente en la de ayer, fuertes ruidos subterráneos con intervalos de pocos minutos, semejantes a descargas de baterías. Los moradores de esa zona de la ciudad informan que siempre son escuchados estos ruidos pero que en estos últimos días han aumentado con mayor fuerza. Se considera que el sistema volcánico interandino ha de tener alguna ramificación subterránea hasta esta ciudad pues dichos ruidos tienen relación con los que se han venido escuchando en Quito donde ha crecido hasta pánico por el temor que tienen de que se produzca alguna catástrofe.

Nombramiento de Gerente de Estancos del Guayas

Guayaquil. — 13. — Fue nombrado Gerente de Estancos de la provincia del Guayas el señor Francisco Pareja Osbanilla en reemplazo del señor O. W. L. de Zavalza Arbaiza que renunció irrevocablemente.

Una Disposición Oportuna

Quito. — 13. — El Ministro de Gobierno ha transcrito a todos los Intendentes de Policía la circular del señor Ministro de Educación contraída a que sean desalojadas de las aulas cercanas a las escuelas toda clase de cantinas y otros centros de escándalo a de evitar los dolorosos incidentes que a diario se registran y que pueden perjudicar la moralidad del alumnado.

Autorizan Elevar Porcentaje a Casas de Préstamos

Quito. — 13. — Desde el primero de enero los Montes de Piedad, Cajas de Seguro y de Pensiones, de acuerdo con la facultad otorgada por la última Legislatura, podrán cobrar el 18 por ciento sobre prendas que reciben y que ahora solamente cobran el doce por ciento anual. Además se procurará incrementar esta clase de organismos para desplazar a los chulqueros que explotan inmisericordemente

Sugerencias para Reformas Referentes a Cajas del Seguro y Pensiones

Guayaquil. — 13. — La Sociedad General de Empleados ha dirigido un importante Memorial al señor Presidente de la República insinuándole que para proceder a la reforma de los organismos de Previsión Social que se ha planteado debe tomarse en cuenta a los trabajadores y empleados de la Caja del Seguro y de la Caja de Pensiones ya que estas Instituciones desenvuelven sus actividades con dineros propios de las clases trabajadoras. Indica que se debe nombrar delegados por los obreros de Quito y Guayaquil a fin de que intervengan en las discusiones de las reformas que se proyectan.

La Capital del Ecuador Ante el Concepto del Representante de la C. de Diputados de Bélgica

El Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica, señor F. V. Cauwelaert que acaba de visitar esta ciudad, puso las siguientes palabras en el libro de autógrafos del Municipio de Quito:

Yo guardaré de mi visita a Quito un recuerdo imborrable, grato recuerdo por la acogida tan cordial y galante con que fui honrado y por las simpáticas fervientes que he podido recoger para mi Patria tan injustamente puesta a prueba. Recuerdo lleno de admiración por el encanto de sus calles, la grandza de su lugar, y sobre todo por la belleza de sus monumentos y la magnificencia artística, antigua de sus iglesias.

Quito es una Capital que honra no solamente al Ecuador, sino también a la América Latina toda entera.

Mi estadía no ha sido suficientemente larga para familiarizarme con su vida, como lo había deseado, pero ha sido bastante para hacerme amar para siempre.

(f.) F. V. CAUWELAERT
Presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica.
Ministro de Estado.
(Trad. del francés.)

PREPARESE A VER

El Padre Pitillo

Ministro de Agricultura Ratifica su Propósito de venir a Manabí

Guayaquil. — 13. — El Ministro de Agricultura doctor Ricardo Crespo Ordóñez confirió con los dignatarios del Banco Hipotecario del Ecuador, acordando intensificar el crédito agrícola mediante el aumento del cupo operativo para todos los agricultores de la costa. Esta tarde visitó los establos de la Cámara de Agricultura de la segunda zona destinados para animales importados últimamente para la reproducción. Después de pocos días llegará una nueva partida procedente de la Argentina.

El señor Ministro ha resuelto visitar Manabí para estudiar la situación referente a los cultivos de Algodón debiendo hacer una gira detenida por todos los cantones. Este alto funcionario piensa permanecer un mes entre las provincias Guayas y Manabí estudiando sus condiciones agrarias. Esta noche será banquetado en el hotel Metropolitano.

Nuevo Subsecretario de la Cancillería

Quito. — 13. En fuentes bien informadas se tuvo conocimiento de que ha sido nombrado Ministro del Ecuador en Méjico el señor Luis Robalino Dávila quién partirá después de poco al lugar de su destino a fin de que pueda venir el señor Luis Coloma Silva que se encuentra actualmente en Méjico, para que entre al desempeño de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

Los Nuevos Concejales

De conformidad con el estatuto que ha hecho la Junta Provincial Electoral, queda determinado quienes ocuparán las curules edilicias de los cantones que a continuación se detalla.

PORTOVIEJO.

Señores:
Ignacio Hidalgo V., José Molina, doctores Alejandro Carvallo L., y Mauro Fior, principales;
José Mendoza, Jorge Jara, Pablo Fermín Castro y Deodato Robles, suplentes.

MONTECRISTI

Señores:
Miguel Antonio Chávez, J. Isaac Saptana y José Patricio Cedeño, principales;
Colombia Palacio y Oaofre Trizión, suplentes.

Una Importante Reunión Tuvieron En Bahía Concejo, Cámara de Comercio y Centro Agrícola Con Asistencia de Técnicos Agrícolas Norteamericanos.

A las once de la mañana del día miércoles 12 del actual, el Concejo Cantonal, la Cámara de Comercio y Centro Agrícola caraqueños celebraron sesión conjunta para recibir al Presidente de la Misión de Técnicos Agrícolas, Dr. Walter Schrieber, que visita actualmente esta provincia. La reunión se llevó a cabo horas después de que los componentes de la misión habían arribado a Bahía de Caráquez procedente de los pueblos de la costa norte donde han realizado una importantísima gira de observación y estudio.

Presidió la sesión el señor doctor Octavio Viteri quién expuso que el motivo de ella era el interés que tenía la misión de escuchar a sus organismos directivos las sugerencias que a bien tuvieren hacerle como fruto de sus experiencias, pues, deseaba ponerse en contacto directo con todos sus personeros después de haber escuchado también en sus propios campos de trabajo la palabra escueta y decidida de muchos agricultores manabitas.

Tanto los miembros del Concejo, como de la Cámara de Comercio y Centro Agrícola, tomaron la palabra para interregistrar unas veces sobre las impresiones recibidas por la misión y su pensamiento respecto proyectos futuros y en otras para sugerir ideas que merecieron la consideración y robustecimiento de los concurrentes. El señor Ingeniero B. Boni, quién acompañó al doctor Schrieber como intér-

MANTA.

Señores:
Arnulfo Delgado, Simón Avila Delgado, Jacinto Triviño, principales,
Virgilio Rodríguez Manuel Aurelio Delgado, Miguel Anchundia y Eduardo Hérovo, suplentes.

ROCAFUERTE.

Señores:
Roque Max Delgado, Héctor Alcívar Alcívar, Teodoro Uga de Alcívar, principales;
Galo Vélez Huerta y doctor Marco Daefías Zambrano, suplentes.

BOLIVAR.

Señores:
Gabriel Navarrete, Amado V. Quiroz y Oisanto Velásquez, principales.

prete, ya que dicho caballero por la falta de conocimiento del idioma español no podía dar forma a sus expresiones, hizo una exposición variada y sumamente interesante de lo había observado la misión, de sus impresiones y del porvenir que espera a esta provincia, que por sus recursos agrarios se halla capacitada para ofrecer al mercado norteamericano los productos que este necesita. En el curso de la exposición dejó apreciar el señor Ingeniero Boni su entusiasmo sincero por la tierra manabita para la que desea todo el bien posible y en la que ha encontrado tanto él como la Misión, un verdadero espíritu de cooperativismo y ferviente anhelo de trabajar. El ideal de Estados Unidos al enviar esta misión a nuestro país, responde exactamente, dijo el Ing Boni, a su sentimiento franco y decidido de prestar todo su apoyo económico y técnico para que las repúblicas sudamericanas estén en condiciones de formar un vigoroso bloque económico para que la defensa de la posición de América toda sea robusta y eficaz. Expresó que los Estados Unidos estarán sumamente interesados en la adquisición de los variados artículos que se producen en Manabí y especialmente fibras exceptuando el algodón. Hizo hincapié sobre la vainilla, sobre la higuerilla, y otras semillas oleaginosas que pueden ser producidas en gran abundancia en esta provincia.

Siguiendo el curso de la sesión, el doctor Schrieber, por medio de su intérprete Ing. Boni expresó su deseo de conocer cual era la opinión de los concurrentes sobre la forma como debería ser la ayuda económica de los Estados Unidos, pues deseaba apreciar la tendencia que existe sobre el particular. Sobre este asunto todos coincidieron de que debería ser mediante préstamos a largos plazos y bajo tipo de interés con el asesoramiento técnico para el fomento, intensificación y sustitución de cultivos, como forma única de proceder sobre bases positivas a la iniciación de una exitosa campaña agraria en Manabí.

INTERESES GENERALES.

Acta de Fiscalización de la Tesorería Municipal del Cantón Sucre al 12 de Noviembre de 1.941

En Bahía de Caráquez, a las nueve de la mañana del día doce de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, constituido en la oficina de la Tesorería Municipal del Cantón Sucre, a cargo del señor Manuel Angel Balda, el suscrito Ayudante Primero de Fiscalización de la Contraloría General por delegación del señor Fiscalizador Provincial según oficio N° 580 de fecha once de los corrientes, para practicar el cortante de Caja, en la expresada Tesorería. En efecto, cerrada su cuenta a esta fecha a las nueve de la mañana, el señor Tesorero puso de manifiesto el presente Diario de Caja, el mismo que arroja un Saldo a favor del Municipio de la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTIUN SUCRES, SETENTA CENTAVOS, valor que presentó el rindente en esta forma:

Certificado fecha doce de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno a las nueve y cuarenta minutos de la mañana, del señor Gerente de la Sucursal del Banco Central del Ecuador en esta ciudad, por \$ 67 139,17

Certificado del Banco de Descuento de Guayaquil, cortado el treinta y uno de Octubre de mil novecientos cuarenta y uno y ratificado telegráficamente por el mismo Banco ,, 19 923,40

SUMAN.....\$ 87 062,57

MENOS: El cheque N° 35 632, girado el día dieciocho de Octubre del presente año, por el señor Tesorero Municipal a la orden del señor Aurelio Santos J. que no ha sido cobrado y que se encuentra egresado el mismo día 18 de Octubre y que corresponde a los asientos de Caja N° 79 y 80, valores que comprenden a respuestas, adaptación y reparación de la Niveladora de Caminos \$ 2.000,00

QUEDAN \$ 85 062,57

Valor que presenta en moneda fraccionaria.....\$ 19 13

TOTAL.....\$ 85 081,70

DESCOMPOSICION DEL SALDO:

Fondos Comunes \$ 8 954,74

FONDOS ESPECIALES:

Bodegaje de materias inflamables \$ 7 423 15
Veredas y Pasadizos " 2.918,03
Vialidad " 3 651,05
Obras y Servicios Públicos " 42 340 80 " 56 333,03

EGRESOS PENDIENTES:

Defensa Nacional " 138 50
Caja de Pensiones " 468,40
Caja del Seguro " 28,30 " 635,20

FONDOS PARROQUIALES:

San Vicente " 2 964 42
Canoa " 1 289 90
Jama " 4 317,48
San Isidro " 4 896,80
Pedernales " 945,43
Cojimles " 4 724,70 " 19 158,73

TOTAL.....\$ 85 081,70

Se dispone que el señor Tesorero Municipal, abra desde esta fecha una cuenta auxiliar de los cheques girados con cada uno de los Bancos en donde mantiene sus depósitos en cuenta corriente, con explicación del número, fecha, orden y concepto.

No se ha encontrado observación alguna que hacer en su Saldo de Caja, ya que coincide con el Diario de Caja, pues la diferencia encontrada demás en la Sucursal del Banco Central del Ecuador, por la suma de DOS MIL SUCRES, corresponde al cheque número 35.632 del señor Aurelio Santos, conforme queda explicado arriba.

Del examen practicado en los asientos de la Caja y de los comprobantes justificativos, se deja expresa constancia que el señor Tesorero lleva su cuenta debidamente arreglada, de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Hacienda y las Reglamentarias de la Contraloría General.

No habiendo otro asunto se da por terminada la presente diligencia extendiéndose siete ejemplares de un mismo tenor y para los fines legales. En su constancia firman los señores Manuel Angel Balda, Tesorero Municipal y José Alberto Mero, Ayudante de Fiscalización

EL TESORERO MUNICIPAL, Manuel A. BALDA.

EL AYUDANTE DE FISCALIZACION, José Alberto MERO.

EMPRESA MANABI TEATRAL

TEATRO VICTORIA

Lunes 17.—Suntuoso Debut de la Prestigiosa COMPAÑIA NACIONAL

GOMEZ-ALBAN

Se pondrá en escena la monumental comedia del mejor autor de España Carlos Arniches, en 3 actos, titulada:

EL PADRE PITILLO

(Del anecdotario de un sacerdote Santo) (Con Licencia del señor Arzobispo de Quito)

10 000 Representaciones en Buenos Aires por la Compañía Valeriano León—8 000 en Santiago de Chile por la Compañía Lucho Cordova.—36 Representaciones en Quito, 48 en Guayaquil y 170 en la República por la Compañía GOMEZ-ALBAN. El éxito del Teatro Moderno.

REGIO ACTO DE VARIEDADES

La famosa estilista Celia Reyes en canciones internacionales. Las Reinas del Pasillo hermanas Naranjo-Moncayo, en música interandina.

Estreno de la Estampa Quiteña. Ecuador País de Turismo

NOTA:—La persona que se crea con derecho a entrada, solicite tarjeta a la Compañía.

El Crédito en la Agricultura

Se ha dado cuenta de importantes ramos de la actividad productora nacional. El crédito es, a nuestro entender, luego de la tierra que es elemento primario fundamental, el recurso indispensable para que la agricultura prospere y mejore. Crédito quiere decir, entonces, posibilidad de actuación, calidad de energía, medios de trabajo. Cuanto más se aumenta el crédito tanto más bien se hace al país que lo recibe y lo aprovecha. Esto es verdad y nadie cabe que trate de negarlo.

Pero el crédito, para operar mejor en sus resultados, no solamente debe acumularse o consumirse en pocos ciudadanos que logran recibirlo. Es decir, el crédito necesita extenderse y ampliarse en el sentido social de sus beneficios inmediatos si es que se quiere que los capitales en préstamo agrario lleguen a donde se los necesita, no es que neguemos que las ayudas a uno de los más

lo mismo sus propietarios que requieren de dinero así mismo en contidad fuerte, deban ser atendidos; deben ser atendidos los créditos fuertes, pero deben serlo también y con igual solicitud y facilidad el pequeño crédito, el crédito cooperativo sobre todo que tan gratos resultados ha obtenido en el Ecuador y especialmente en el litoral. Cuando el crédito se reparte con equidad y especialmente se hace social su influencia, o sea, se hace numerosas concesiones, se estimula mayor número de agricultores, su beneficio se palpa con evidencia. Es claro que sabemos que ocho millones, para desmenuzarse excesivamente, no sería muy de aconsejarse. Pero si se señala un límite posible, una suma mínima capaz de llenar verdaderas necesidades agrícolas de medianos y pequeños agricultores, es incuestionable que se haría mucho bien al país. Los puntos de vista que defendemos se apoyan en una visión de realidad agrícola ecuatoriana. La agricultura de



un país, lo hemos repetido tantas veces, no es el resultado exclusivo de cincuenta propiedades y con sigüientemente la acción de cincuenta hacendados que activan su obra. La gestión de economía agrícola de un pueblo se suma a los cincuenta gestores que hemos puesto de ejemplo, se suma—decimos—la de miles de hombres que trabajan en el agro nacional. Es el esfuerzo de todos, el trabajo de todos, el que dá por resultado la gran producción total de un pueblo como el nuestro. Y si los cincuenta agricultores tienen necesidad de crédito, en la proporción de sus requerimientos agrícolas, la tienen también todos los demás que en el país dedican su actividad a hacer producir al suelo mediante su trabajo.

Hay alguna experiencia respecto al crédito bancario para la agricultura. A excepción de los últimos tiempos en que si se ha hecho obra de beneficio social con el reparto del crédito, aunque fuera en escala reducida todavía, los tiempos anteriores demuestran que los millones destinados a este crédito específico se consumieron en contados préstamos cuantiosos, agotando acaso la reserva indispensable para hacer un más extendido beneficio a los agricultores de la nación. Y esto es lo que nos mueve a formular simplemente una advertencia, a fin de que en la nueva política del crédito agrícola se tome en cuenta justamente estas circunstancias: que el capital acuda no solamente a donde contados agricultores que pueden respaldar su operación con garantías y solvencias magníficas, sino que acuda también, con las cauciones y precauciones necesarias, a donde el mediano y pequeño agricultor cuyas demandas de capital para su obra ha sido la eterna realidad en el país.

Y luego de que se resuelva el problema del crédito, y mejor si se lo

Una Importante....

[Viene de la 1ª Página]

El Director de este Diario, señor Pedro Zambrano Barcia, que fue invitado de manera especial por los miembros de la Misión, expresó que el anhelo manabita en este aspecto debía ser encasado hacia la formación de un Banco Agrario Manabita, cuyo capital debía ser constituido con el aporte económico proveniente de los Estados Unidos a los agricultores de esta provincia con la garantía de la tierra. Porque, dijo, si de las observaciones y estudio practicado por la misión se tiene el conocimiento exacto de que nuestras tierras son capaces de producir, lógicamente ninguna garantía es mejor que ellas para la inversión de los capitales norteamericanos. La constitución del Banco debería ser por accionistas agricultores manabitas que tuviesen la posibilidad de recibir empréstitos de los Estados Unidos a fin de crear el propio organismo económico regional, con modalidades propias y adaptables al medio para que el crédito desempeñe su verdadera función en el trabajo de la tierra. Dicho Banco Agrario, añadió, como cuestión esencial para llevar provechosamente su cometido y aún como garantía de los capitales concedidos en préstamos, estaría asesorado por la técnica bancaria estadounidense y con departa-

hace simultáneamente, es preciso resolver otro reparto importante de auxilios para la agricultura. Nos queremos referir a la técnica agrícola. Solamente el capital no es todo. Primero es la tierra, que ahora no la tocamos en análisis ligero; después es el crédito, y finalmente debe ser la técnica. Estos tres factores coordinados perfectamente rinden provecho económico en la gran actividad agrícola de cualquier país.

{(De EL DIA)}

Sobre la Suegra

Piense que su suegra no es una enemiga hereditaria, a la que debe odiar desde el momento que la conozca. Al contrario, piense que van a ser las mejores amigas y procure conquistársela, tal como hizo para conquistar a su hijo. No hay nada que un hombre agradezca tanto como los favores y atenciones que se le dispensan a su madre. Así también, no hay nada que cualquier persona agradezca tanto como que oportunamente se le proporcione una Cafinervina para quitar cualquier dolor que se le hubiere presentado. Cafinervina hace desaparecer instantáneamente su dolor, sea de cabeza, de muela, de oído, jaqueca, etc., y por ello es que no debe faltar en ningún hogar.

Cafinervina es uno de los excelentes productos fabricados por los Laboratorios de la Botica del Comercio, la farmacia que elabora las mejores medicinas en el Ecuador.

mentos adecuados para la dirección y regulación igualmente técnica de las labores agrarias de esta provincia. Finalizó expresando que con el estudio hecho por la Misión que nos visita, con el apoyo económico que ofrecen y las facultades extraordinarias económicas de que goza actualmente el Ejecutivo, se debería considerar seriamente en la conveniencia de la organización de un banco propio con finalidades agrarias.

La sugerencia mereció la aprobación de la concurencia y el señor Ing. Boni, quien como hemos dicho actuaba como intérprete del Presidente de la Misión señor doctor Walter Schrieber, añadió aún que dentro de un organismo de esta naturaleza se podría contar igualmente y como una de sus funciones inherentes, un departamento encargado de la compra de

la producción agrícola destinada a los mercados norteamericanos.

El señor O Wildo Santos Santos Chávez expresó que realmente los agricultores manabitas deberían constituirse en garantes de los capitales que constituyan al Banco no sólo con la tierra que tiene su valor positivo sino también con todas sus propiedades a fin de que se produzcan los medios propios de facilitar los trabajos agrarios en orden a obtener el mayor rendimiento posible. Hizo mención de un viejo propósito de un distinguido manabita, señor don Marcos Uscocovich, para la creación de un banco propio de esta provincia y que este proyecto debería ser tomado en cuenta para estudiar la creación del Banco Agrario del que había hablado el señor Zambrano.

Como el señor Presidente de la sesión anunció que el acto iba a terminar, el señor Ing. Boni a nombre del señor doctor Walter Schrieber expresó que esta obra que pudiérase llamar de sondeo q' se está realizando, va a ser completada con la venida de otra Misión integrada por un técnico agrícola en cada ramo y que permanecerá en el país el tiempo necesario para hacer detenidos estudios en sus regiones agrícolas y especialmente en esta provincia que se destaca por la riqueza y exuberancia de su suelo.

Aviso Judicial

CANCELACION DE MATRICULA COMERCIAL

De conformidad con lo ordenado por el señor Juez Provincial Primero de Manabí doctor Francisco Salazar Orrego, en providencia de esta fecha, pongo en conocimiento del público que el señor Octavio Altamirano, vecino del Cantón Jipijapa, ha solicitado la cancelación de la Matrícula Comercial.

Quienes se creyeren perjudicados en sus intereses pueden oponerse dentro de seis días contados desde la última publicación de este aviso, exponiendo los motivos en que fundan su oposición.

Vencido el término concedido y de no haber opositores, se ordenará la cancelación e inscripción solicitada por el petitorio.

Portoviejo, Noviembre 13 de 1.941.

El Secretario Provincial Ing. J. Napoleón MOLINA O.

PREPARESE A VER

"El Padre Pitillo"

Finalmente expresó, a nombre de toda la Misión, la gratitud que tiene para todas las personas que les han prestado su cooperación para el cumplimiento de su labor, revelando así el sentido práctico que tienen en favor de las grandes realizaciones.

El señor Presidente doctor Octavio Viteri con palabra expresiva y elegante oratoria, dió a los señores de la misión sus agradecimientos por la atención dispensada concurriendo a esta reunión y el interés que demuestran por el bienestar manabita.

Citación

A los herederos del señor Isidro Salvatierra, se les hace saber: que en el Juicio Ejecutivo que por una ma de sures ha propuesto el señor Fernando Cedeño, se ha ordenado su citación con la demanda y auto de pago que copiado literalmente dicen: Señor Juez Cantonal: Fernando Cedeño, ante usted comparezco y expongo: según aparece del pagaré a la orden que acompaño, el señor Isidro Salvatierra me adeuda la suma de doscientos sures, que debía ser pagada el primero de setiembre del presente año. — Como lo compruebo con la partida de defunción que adjunto, ha fallecido el señor Isidro Salvatierra sin haber cancelado la obligación contraída. En esta virtud, demando ejecutivamente a los herederos del difunto Isidro Salvatierra para que se los mande a pagar los doscientos sures, los intereses legales y las costas de la ejecución. Tales herederos son: señora Rosa Mercedes Choez de Salvatierra, cónyuge sobreviviente; y los hijos legítimos, mayores de edad, José Isidro y Natividad Salvatierra, esta última casada con Segundo Looz, quien la representará en este Juicio. — Pido que se requiera de pago a los herederos del deudor difunto, para que cumpla con la obligación o duzcan las excepciones de que se crean asistidos en el término de Ley. — Para la citación a los herederos se observará lo dispuesto por las últimas reformas al Código de Procedimiento Civil. Las tres publicaciones que ordena la Ley se harán en "Diario Manabita" de esta ciudad. —

Los demandados tienen su domicilio en el sitio "Mejía" de la jurisdicción parroquial de Picoazá. Que se remita un despacho u originales al Teniente Político de dicha parroquia, para que haga la citación en la forma legal y con las prevenciones de señalamiento de domicilio en esta ciudad para las posteriores notificaciones. — Que se nos cite en el estudio del abogado que me patrocina. Acompaño copia. — Es de justicia etc. F. Cedeño. — Aquiles Valencia. — Presentado en este despacho el doce de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno a las nueve de la mañana, con la copia de ley. — Lo certifico. — Tgo. H. Bravo. — Tgo. Manuel Abad C. — El Secretario L. A. Vélez García. — Portoviejo, noviembre 12 de 1941; las 3 p m. — Vistos: Con la partida de defunción acompañada se ha comprobado el fallecimiento de Isidro Salvatierra, en lo principal, y habiéndose acompañado a esta demanda título y obligación ejecutiva, y reuniendo los requisitos puntuales en el art. 74 del Código de Procedimiento Civil se la acepta y se manda citar a los herederos de Isidro Salvatierra que son Rosa Mercedes Choez de Salvatierra, José Isidro Salvatierra y Natividad Salvatierra casada con Segundo Looz, su representante legal, para que comparezcan o propongan excepciones dentro del perentorio término de dos días, bajo prevenciones de senter e a. Para la citación a los herederos, conforme a lo dispuesto en las últimas reformas al Código de Procedimiento Civil, en el art. 87 y sancionadas el 21 de noviembre de 1940, publíquese por tres veces en el periódico "Diario Manabita" de esta ciudad, mandando al mismo tiempo un despacho en legal forma al Teniente Político de Picoazá, quien citará a los demandados que tienen su domicilio en "Mejía", advirtiéndoles la obligación de señalar domicilio para las posteriores notificaciones y le entregará la copia de ley, al actor citado en el lugar indicado. — (fd) Pedro Lara Zavallos. — Proveyó y firmó el auto que antecede el señor Juez Cantonal Primero, doctor Isidoro Lara Zavallos, en Por-

HOY-VICTORIA SUPERESTRENO DE ACCION EN ESPECIAL Y NOCHE

El popularísimo y rebelde muchachote en su última aventura del oeste:

MICKEY ROONEY COW-BOY

Lunetas \$f. 1.50 y 1.00 — Galerías 0.50 y 0.30
Además se pasarán trailers y rollos de: CASTA SUSANA, CASAMIENTO en BUENOS AIRES, Yo La MATE, KILOMETRO 111, CARMEN la de TRIANA

Está al Arribar a Portoviejo, el Ansiado 'Padre Pitillo' preparese para q' lo Admire



Las Hermanas NARANJO—MONCAYO

A este reportero que siempre le gusta estar interpretando el sentir del público que concurre a la Sala de nuestro Teatro VICTORIA cada vez que nos visita alguna Compañía Dramática, le satisface, de manera especial, que la ciudad de los Reales Tamarindos le toque en esta vez otorgar francos aplausos de bienvenida a la Compañía Nacional de Alta Comedia "GOMEZ—ALBAN" que hará su presentación, en la noche del lunes 17 de los corrientes, en el ya citado Teatro VICTORIA con la comedia de los grandes éxitos "EL PADRE PITILLO", original de Carlos ARNICHES.

Un elenco artístico como la "Gómez—Alban" que hace honor el Arte Ecuatoriano, constituye las principales figuras que integran dicha Compañía, cuyo merecido prestigio se agranda cada día con las brillantes actua-

ciones que realiza y el que agrandará más con los ruidosos triunfos que como siempre, sabrá cosechar en esta Capital.

Pocos son los días que faltan para la presentación en el escenario del teatro "VICTORIA" al conjunto antes citado, quienes después de actuar en varias plazas de nuestra provincia, viene a Portoviejo para recibir de su público, el visto bueno a su tenaz y constante consagración a tan difícil manifestación artística.

Preparaos a concurrir al VICTORIA para que a la vez seáis el verdadero juez personal que aquilatará lo grande y lo bello, que es el desempeño de los componentes de la renombrada Compañía Dramática GOMEZ—ALBAN, que nos visitará en breve. Encabezamos estas líneas con la foto de las notables artistas nacionales, hermanas "Naranjo—Moncayo", las Reinas del Pasillo Ecuatoriano.

Reportero Teatral

Llegó la Maizena Iris

Maizena Iris a menos costo que todas las similares. De igual peso y de mejor calidad la encontrará donde Ramón Edulfo Cedeño

Toda iniciativa de organización debe secundarse: esete patriotismo.

Social

En la tarde de hoy, a las cuatro, en la residencia del Sr. Teniente Coronel Carlos H. Granizo y de su esposa, tendrá lugar una simpática reunión del mundo social infantil capitalino con motivo de cumplir tres años su niño Carlos.

Los estimables padres del niño cumplimentado, con la exquisita cultura y amabilidad que les caracteriza, recibirán a los amistades de su pequeño para prodigarle toda clase de atenciones.

De Bahía vinieron los señores doctores Walter Schrieber, Arthur Kevorkian, de la Misión Técnica Agrícola Norteamericana. Ingeniero B. Boni Luis Virgilio Delgado, Ingeniero Agrónomo Paulo Emilio Macías, José Polt Ortiz y Oswaldo Santos Chávez.

Los doctores Schrieber, Kevorkian e Ingeniero Boni continuaron viaje a la ciudad de Guayaquil. Los señores Santos y Polt regresaron a Bahía de Caráquez.

De Bahía retornaron los señores Pedro Zambrano Barcia y Capitán José Alberto Merc.

A Jipijapa, señor Elias Falconi.

El Padre Pitillo

Fue Aprobada Ayer Revisión de Ley de Neutralidad Por Cámara de Representantes de Estados Unidos

Washington. — La Cámara de Representantes dió aprobación hoy a la enmienda de la Ley de Neutralidad por una votación de 212 contra 194. En consecuencia pasará a ser Ley de la República. La enmienda se refiere al artilugio de los buques mercantes y a la autorización para que los barcos norteamericanos puedan conducir con las segundades debidas material bélico a los puertos que luchan por la causa de la democracia pudiendo atravesar por las zonas de peligro.

Kuibyshe. — Los fuerzas alemanes han estado intentando encontrar puntos débiles en las líneas de nuestras defensas para infiltrarse pero han sido rechazados con fuertes pérdidas.

En el sector de Tala las tropas nazistas han sido arrojadas de una a dos millas más allá de las cinco que se retiraron el día de ayer. Nuestras fuerzas han estado combatiendo vigorosamente al enemigo causando fuertes bajas y captuándole numerosos prisioneros y aún material de guerra. Varios destacamentos han logrado cruzar el río Volga con el fin de cortar la retaguardia de los nazis cuya retirada sigue en proporción desordenada. En el frente su-

nuestros soldados resisten obstinadamente las recias embestidas del invasor. La flota del Mar Negro se encuentra intacta.

Berlín. — En fuentes oficiales se anunció hoy que nuestras fuerzas han llegado a las puertas del Cáucaso. Nuestros aviones han bombardeado noche y día las costas caucásicas causando pánico en el enemigo. La defensa de Sebastopol sigue martillada por nuestros emplazamientos de artillería. El Alto Mando informa que en Moscú y Leningrado nuestras fuerzas siguen atacando con todo éxito.

MENOR PROFUGO

De la casa del señor Cipitán Aurelio Rodríguez Candela, ha fugado el menor Alcides Córdova, de ocho años de edad, trigueño, pelo lacio, gordito, dentón, boquiabierto y de ojos un tanto café. Anda descalzo y viste pantalón ancho, color kakui y camisa café un poco descolorida. La persona que de razón de su paradero tendrá una gratificación y la que lo tenga sin denunciarlo será sancionada por la autoridad respectiva.

El Padre Pitillo

Portoviejo a doce de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, a las tres de la tarde. — Lo certifico. L. A. Vélez García. — En Portoviejo a doce de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, a las cuatro de la tarde, con el auto que antecede, cité por boleta al señor Fernando Cedeño, la misma que fijé en las puertas del estudio del doctor Aquiles Valencia, lugar señalado y en virtud de no encontrarlo en persona, miembro de familia ni servidumbre que la recibiera todo a presencia del testigo que suscribe. Lo certifico. — Tgo. Aquiles Valencia. — L. A. Vélez García. — Portoviejo, noviembre 13 de 1941. El Secretario del Juzgado Cantonal 1º. L. A. VELEZ GARCIA.